

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DEL PUERTO DE CARTAGENA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA JURIDICA MEDIANTE

AVISO No. 035/2019

HACE SABER

QUE EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA PROFIRIO RESOLUCIÓN No. 0041-2019 MD-DIMAR-CP05-JURIDICA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2019, DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA No. 15022017-017 ADELANTADA POR LA VIOLACION A LAS NORMAS DE MARINA MERCANTE, POR LOS HECHOS OCURRIDOS CON LA MOTONAVE DE NOMBRE "**TRADE WINDS**", CON MATRÍCULA DL7451AB DE BANDERA DE U.S.A., MEDIANTE LA CUAL RESOLVIO: **PRIMERO: ARCHIVAR** EL AUTO DE AVERIGUACION PRELIMINAR No. 15022017-017 DE FECHA 2 DE MARZO DE 2017, INICIADA CON OCASIÓN DEL ACTA DE PROTESTA DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2017 POR EL SEÑOR EDGAR HUMBERTO GUZMAN, EN LA QUE RELATA LOS HECHOS PRESENTADOS CON LA NAVE "TRADE WIND" CON NUMERO DE MATRÍCULA DL7451AB, CON BASE EN LOS ARGUMENTOS PLANTEADOS EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVEÍDO. **SEGUNDO: NOTIFICAR** PERSONALMENTE ESTA DECISION AL SEÑOR EDGAR HUMBERTO GUZMAN CONCEDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.261.914, EN CALIDAD DE CAPITAN Y/O OPERADOR DE LA NAVE TRADE WINDS CON NUMERO DE MATRÍCULA DL7451AB, DE CONFORMIDAD CON LA PREVISION LEGAL CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; DE NO SER POSIBLE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, HAGASE POR AVISO (ART. 69 IBIDEM). **TERCERO:** CONTRA EL PRESENTE PROVEÍDO NO PROCEDE RECURSO ALGUNO. **NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE. FDO** CAPITÁN DE NAVÍO **PEDRO JAVIER PRADA RUEDA** CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY MIERCOLES VEINTISIETE (27) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.


MARCELA RAMÍREZ
SECRETARIA OFICINA JURIDICA

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY MARTES DOS (02) DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS. LA NOTIFICACIÓN QUEDARÁ SURTIDA AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DE ESTE AVISO.


MARCELA RAMÍREZ
SECRETARIA OFICINA JURIDICA